



TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS

El tratamiento de la educación en valores en nuestro centro se vincula a la programación específica de las distintas materias que tienen como referencia los ejes transversales y la enseñanza en valores. En concreto se plasma más explícitamente como un conocimiento conceptual para el alumnado en las materias de Religión, Atención Educativa, Ciudadanía y Ética y también Filosofía y Formación y Orientación Laboral por su particular incidencia en la temática de valores.

Asimismo el PAT desarrolla actividades en este sentido en prácticamente todos los niveles.

En Santa Úrsula, a 7 de octubre de 2011

Vº Bº
EL DIRECTOR

Fdo.: José Manuel Marrero Muñoz